

 GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL	ACTA DE EVALUACION DE CONTRATOS	CÓDIGO: GJ-R-GC-034
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	FECHA VIGENCIA: 2014-09-06
		VERSIÓN: 01

Ibagué, 31 de Agosto de 2016

Doctor
RAFAEL EDUARDO HERNANDEZ
 Secretario General
 IBAL S.A. E.S.P
 Ibagué

Asunto: **RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACION No.115, Cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA A LAS INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, INCLUYENDO LOS EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO.**

Respetado Doctor Hernández:

Por medio de la presente nos permitimos colocar en su conocimiento las respuestas emitidas por el comité designado por la entidad, mediante oficio 400 -1438 del 29 de Agosto de 2016, con la cual se da trámite a las observaciones que se recibieron en la oficina de la Secretaría general de la entidad con ocasión al proceso citado en la referencia:

OBSERVACION UNICA: Recibida el día lunes 29 de Agosto de 2016, a las 11:57 a.m., mediante correo electrónico, emitido al email de secretaria General del IBAL S.A ESP OFICIAL, y remitido por el señor MANUEL GUILLERMO CAMAYO, en calidad de Gerente de la empresa Servicios Integrales de Aseo de Colombia SERVINASCOL S.A.S"

4



**ACTA DE EVALUACION DE
CONTRATOS**
SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

CÓDIGO: GJ-R-GC-034

FECHA VIGENCIA: 2014-09-06

VERSIÓN: 01

SAS
SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO DE COLOMBIA S.A.S.
NIT 900.205.765-1

Ibagué, 29 de Agosto de 2016

Señores
EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL
Att. Departamento de Contratación.
Ciudad

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACION No. 115 PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA A LAS INTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE L IBA SA E.S.P. OFICIAL INCLUYENDO LOS EQUIPOS E INSUUMOS NECESARIOS APRA LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTRATADO

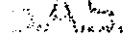
Respetados Señores:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para presentar las siguientes OBSERVACIONES, con el fin de garantizar una mayor participación de Oferentes, permitiendo la libre concurrencia a la contratación Estatal.

OBSERVACION No.1.: AL PUNTO 2.3 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Solicitamos muy amablemente, al comité evaluador estudiar la posibilidad de requerir un Índice de Endeudamiento menor o igual al 55%.

 GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A.E.S.P. - OFICIAL	ACTA DE EVALUACION DE CONTRATOS	CÓDIGO: GJ-R-GC-034
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	FECHA VIGENCIA: 2014-09-06
		VERSIÓN: 01


 SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO DE COLOMBIA S.A.S.
 NIT 900.205.765-1

OBSERVACION No.2.: AL PUNTO 9.6 DISTRIBUCION DEL PERSONAL REQUERIDO SEGÚN AREAS DE ATENCION.

Solicitamos aclaración sobre cuantas guadañas se requieren para el servicio, ya que según el pliego de condiciones en EQUIPOS Y HERRAMIENTAS sólo solicitan una guadaña y en el cuadro del PERSONAL REQUERIDO solicitan dos personas para todas las zonas verdes.

Rogamos a Ustedes se estudien las observaciones y solicitudes a fin de no limitar las posibilidades de ofertar, brindando mayor transparencia y garantías al presente proceso.

Cordialmente,



MANUEL GUILLERMO CAMAYO
Gerente

RESPUESTA:

1. Teniendo en consideración la solicitud de modificación del índice financiero de endeudamiento menor o igual al 55%; el comité evaluador en lo que atañe al perfil respectivo, conceptuó la viabilidad de acceder a lo petitionado, por lo que en lo sucesivo, se podrá considerar en el pliego de condiciones la exigencia de la siguiente manera:

2.3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

ÍNDICES FINANCIEROS. La capacidad financiera se calculará conforme a los indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme expedido por la Cámara de comercio. Este aspecto ADMITE O RECHAZA la propuesta.

Indicador	Calculo	Requisito Financiero de Participación
Capital de Trabajo (CT)	Activo Corriente - Pasivo Corriente	= o superior al 30% del presupuesto oficial.
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	= o superior a 2.0

 <p>GRUPO CALIDAD IBAL NTC GP - 1000 - 2004 EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A. E.S.P. - OFICIAL</p>	ACTA DE EVALUACION DE CONTRATOS SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO: GJ-R-GC-034
		FECHA VIGENCIA: 2014-09-06
		VERSIÓN: 01

Endeudamiento	(Total Pasivo / Total Activo) x 100	= o menor al 60%
Indicador		Requisito Organizacional de Participación
Rentabilidad del Patrimonio		= o superior a 0,0
Rentabilidad del Activo		= o superior a 0,0

Nota 1: En caso de Consorcio o Unión Temporal Los indicadores de capital de trabajo liquidez y endeudamiento, se calcularán según el porcentaje de participación de cada integrante. Ninguno de los integrantes podrá presentar capital de trabajo negativo, so pena de ser descalificada financieramente la oferta.

Nota 2: En caso de Consorcio o Unión Temporal Los indicadores de rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo se calcularán según la sumatoria de cada uno de los indicadores y no por el porcentaje de participación de cada integrante.

El comité evaluador para este aspecto verificará el aporte de los documentos aquí solicitados, la omisión de alguno, así como el no cumplimiento de las exigencias establecidas en los Pliegos, conllevará a incurrir en causal de rechazo. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, hecho que quedará de manifiesto en la sustentación del acta de evaluación.

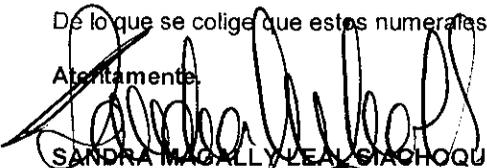
2. Respecto a la aclaración sobre la cantidad de guadañas que se necesitan, durante la ejecución del proceso, el comité evaluador competente; conceptuó que el pliego de condiciones reza a nivel del numeral 9.6.: **"DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL REQUERIDO, SEGÚN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN**

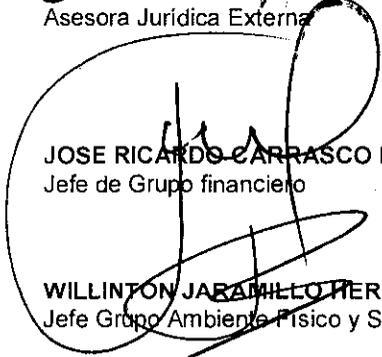
*El número y distribución de personal se hará conforme la siguiente tabla; sin embargo la distribución de personal estará sujeta a modificaciones conforme los requerimientos del supervisor (...); y de forma concordante en el numeral 12.1.3. "INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA Y EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A SUMINISTRAR, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (...) ... **Las herramientas serán solicitadas en una cantidad específica dependiendo de la actividad que se requiera desarrollar, por lo que quedan a discrecionalidad del supervisor designado. (...)"*

Por esta razón el número de guadañas a necesitar pueden ser incierto entre 2, 3 o 6 según la necesidad y la actividad a realizar; lo que en su debido momento se solicitará al contratista electo, por parte del supervisor designado.

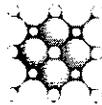
De lo que se colige que estos numerales no sufren ninguna modificación en el texto del pliego de condiciones.

Atentamente,


SANDRA MAGALL Y LEAL SIACHOQUE
Asesora Jurídica Externa


JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
Jefe de Grupo financiero

WILLINTON JARAMILLO HERRERA
Jefe Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales.



IBAL S.A E.S.P - OFICIAL

Empresa Ibaaguera de Acueducto y Alcantarillado - Nit: 800 039 809-1

640 - 243

Ibagué, 31 de Agosto de 2016

Doctor
RAFAEL EDUARDO HERNANDEZ BARRERO
Secretario General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué

Asunto: Respuesta observaciones invitación.
No. 115 de 2016

Respetado Doctor Hernández:

Comendidamente me permito remitir las respuestas a las observaciones presentadas por **SERVINASCOL S.A.S.** al proceso cuyo objeto es " **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURA FISICA A LAS INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, INCLUYENDO LOS EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO CONTRATADO**".

Cordialmente;


WILINTON JARAMILLO HERRERA
Jefe Grupo Ambiente Fisico y Servicios Generales

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SECRETARIA GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

RADICACIÓN No. Agó-31-16 3:39pm
FECHA: Joaquín

ANEXO; 4 FOLIOS



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Sede Principal: Carrera 31-04 La Pda - FBX (8) 2756000 - FAX (8) 2618882
P.O.R. Carrera 36-94
Línea de Atención al Usuario (116) - Ibagué (TCL)
www.ibal.gov.co-sistemas@bal.gov.co

por
IMAGIÍ
con todo el corazón